



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CONSEJO DIRECTIVO

Quito, D.M., 8 de Julio de 2011
Oficio No. 11000000-546-CD
TR 18357

Señores

Econ. Fernando Guijarro Cabezas

DIRECTOR GENERAL DEL IESS

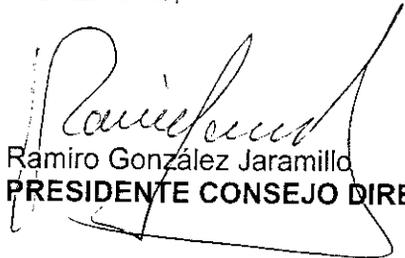
Econ. Olga Núñez Sánchez

DIRECTORA ECONÓMICO FINANCIERA

Presente

En sesión extraordinaria celebrada el 8 de julio del año en curso, y de acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria del **Reglamento para la Integración del Consejo Directivo del IESS**, contenido en el Decreto Ejecutivo No. 2185, publicado en el Registro Oficial No. 443 de 15 de octubre de 2004, el Consejo Directivo resolvió encargar la Dirección General del IESS a la Economista Olga Núñez Sánchez, Directora Económico Financiera, mientras dure la ausencia del titular, Econ. Fernando Guijarro Cabezas, quien ha sido designado en comisión oficial para viajar a Miami-USA, del 10 al 12 de julio de 2011, para realizar gestiones sobre el proceso de contratación del servicio de liquidación y reembolso del programa de asistencia médica en el exterior.

Atentamente,



Ramiro González Jaramillo
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

C.C. Srs. Miembros C.D.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CONSEJO DIRECTIVO

Quito, D.M., 8 de Julio de 2011
Oficio No. 11000000-547-CD
TR 18739

Economista

Elaine Raquel Jijón Gordillo

**SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO**

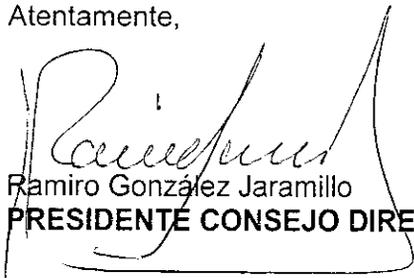
Presente

En sesión extraordinaria celebrada el 8 de julio del año en curso, el Consejo Directivo conoció el oficio No. 62100000-6728-PAD de 6 de julio de 2011 de la Dirección General, mediante el cual informa que el 5 de julio de 2011 ha concluido el período de cuatro años para el cual fue designado el Doctor Fausto Dután Erráez como Director del Seguro Social Campesino, según lo dispuesto en el artículo 142 de la Ley de Seguridad Social.

El Consejo Directivo resolvió encargar la Dirección del Seguro Social Campesino a la Economista Elaine Jijón Gordillo, Subdirectora de Contabilidad y Control Presupuestario del SSC, hasta la designación del titular.

El Consejo Directivo resolvió además solicitar a la Superintendencia de Bancos y Seguros la calificación del Dr. Fausto Dután Erráez, candidato para ser designado por un nuevo período como Director del Seguro Social Campesino.

Atentamente,



Ramiro González Jaramillo
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

Adj: antecedentes

c.c. Srs. Miembros C.D.
Dirección General
Dirección Seguro Social Campesino
Subdirección Recursos Humanos



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CONSEJO DIRECTIVO

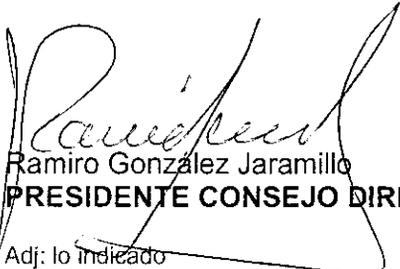
Quito, D.M., 8 de Julio de 2011
Oficio No. 11000000-548-CD
TR 18739

Señor Abogado
Pedro Solines Chacón
SUPERINTENDENTE DE BANCOS Y SEGUROS
Presente

De mi consideración:

De conformidad con lo resuelto por el Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en sesión extraordinaria celebrada el 8 de julio del año en curso, me permito solicitar a usted se sirva disponer el trámite correspondiente para que se proceda a calificar al Doctor Fausto Dután Erráez, candidato para ser designado por un nuevo período como Director Nacional del Seguro Social Campesino, de acuerdo con lo establecido en las Normas para la Calificación de Idoneidad de los Candidatos a Directores de los Seguros que conforman el Seguro General Obligatorio, del Libro III, Título II, Capítulo III, Sección I de la Codificación de Resoluciones Bancarias, para lo cual adjunto la documentación respectiva.

Atentamente,



Ramiro González Jaramillo
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Adj: lo indicado

c.c. Srs. Miembros C.D.